



AGENDA CONFIDENCIAL

Refresqueros mentirosos

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Refresqueros mentirosos

Tiene razón la presidenta de la República cuando afirma que los argumentos de la iniciativa privada en el sentido de que los impuestos a las bebidas azucaradas no tienen nada de saludables, y que ponen en riesgo a miles de "changarros" en todo el país, no son del todo ciertos.

"Sí, pero no, no tienen sustento. Las bebidas azucaradas se venden en el último rincón del país y nuestro objetivo es que se consuma menos", les respondió la primera mandataria, quien insistió en que "el exceso de consumo de bebidas azucaradas está demostrado científicamente que provoca daños a la salud".

El argumento de los empresarios, tanto de Vicente Gutiérrez Camposeco de la Canaco de la Ciudad de México, como el de Patricio Caso, de Conca-min (quien habló en nombre de Coca-Cola), rayan en la estulticia, apunta los expertos.

El primero afirma que el incremento a las bebidas azucaradas que propuso la Secretaría de Hacienda al Legislativo afectará a 1 millón de tienditas en el país y dos millones de empleos.

"Estamos apoyando la economía. Las empresas no van a cerrar, pero se van a ir a la economía informal", advirtió.

¡Pero si los "changarros" no sólo venden refrescos papá! Exclamaron algunos legisladores.

Y eso de que se van a ir a la informalidad es falso de toda falsedad, pues muchas de ellas están desde hace lustros en ese sector. El que no tuvo lo que dijo Nelson Vargas, fue el señor Caso, quien se quejó de que el aumento del IEPS a bebidas no calóricas es de cero a tres pesos, mientras que las que contienen azúcar es de 1.43 pesos por litro.

Para quienes no lo saben, Coca-Cola cambió desde hace varios años sus fórmulas; antes consumía más azúcar, pero desde que se impuso el IEPS a los refrescos empezó a migrar a otros edulcorantes, tanto

jarabe de maíz como los llamados no "calóricos", que efectivamente no estaban gravados con dicho impuesto. De ahí el reclamo.

Y hablando de la Coca-Cola, lo que no dijo el señor Gutiérrez Camposeco, es que las tiendas OXXO, franquicias de Grupo FEEMSA, el más grande productor de aguas carbonatadas en el mundo, ya desplazaron, a las llamadas "tienditas de la esquina".

Por su parte, el empleado de las compañías refresqueras agrupadas en la Asociación Mexicana de Bebidas, Andrés Massieu - quien por cierto fue Coordinador General de Política y Gobierno con el entonces presidente Enrique Peña Nieto -

también expuso que el consumo de bebidas se ha mantenido estable en las últimas tres décadas, mientras que los índices de obesidad han crecido de manera espectacular en ese periodo.

Si fuera cierto lo del consumo, nadie se explica por qué las embotelladoras (Coca, Pepsi, Jarritos, Sidral Mundet,

Barrilitos, Red Cola y Big Cola et al) cada día producen más refrescos. Ahí están los reportes de las empresas que confirman lo anterior, además de que los precios de sus productos los aumentan como les viene en gana.

Más aún, el consumidor es el que termina pagando el IEPS, porque las refresqueras lo incluyen en el costo.

La presidenta de la República dijo ayer en su conferencia mañanera que hay pláticas de la Secretaría de Salud con los quejosos para que promuevan bebidas más saludables. Y prometió que "lo que se llegue a recaudar por el impuesto se irá directo a la atención a diabetes e hipertensión".

En cuanto a las bebidas más saludables, la opción sería las "aguas frescas" pero sin azúcar ni con otros edulcorantes no calóricos.

Y en cuanto a la promesa de que lo recaudado se irá al sector Salud, pues ojalá que así sea, porque desde que se implementó el IEPS a los refrescos y a la "comida chatarra" (2014) se han captado, en el primer caso cerca de 300 mil millones de pesos y en el segundo una cantidad similar. Y ni un peso ha ido a parar a dicho sector.

Más aún, el consumidor es el que termina pagando el IEPS, porque las refresqueras lo incluyen en el costo. La presidenta de la República prometió que "lo que se llegue a recaudar por el impuesto se irá directo a la atención a diabetes e hipertensión"





Foto: Cuartoscuro

